

Rosario, 04 de mayo de 2018

**Comunicación Nro. 812 – Comunicado CNV Oficio Judicial**

Estimados Agentes:

Se les comunica que la Comisión Nacional de Valores ha notificado que todos los agentes que cuentan con membresía en este mercado deberán informar al Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, sito en calle 46 N° 870 entre las calles 12 y 13 de la ciudad de La Plata sobre los activos que posean los demandados Raúl Ramiro CUERVO (DNI N° 21.921.863) y Delia Beatriz GUTIERREZ (DNI N° 4.480.169), en el período comprendido entre el mes de septiembre de 2015 a la fecha en que se realice el informe.

Les saludan atentamente,

L.E. Leila Utrera  
Gerente Riesgo  
**Argentina Clearing S.A**

Diego G. Fernández  
Director Ejecutivo  
**ROFEX S.A.**